

Carpeta N° 124 Año 2007

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 01 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de CONSTRUCTORA SIMON BOLIVAR LTDA. RUT N° 78.073.800-6 ubicada en HOCHSTETTER N° 742 Rol de Avalúo N° 1452-2-3-4-5-6 de esta Comuna, acogida a leyes D.F.L. N° 2/59 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES/ ART. 2.6.11 O.G.U Y C. / LEY N° 19.537 DE LA COPROPIEDAD INMOBILIARIA ha sido recepcionada con fecha 05.01.09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 791 / 795 de fecha 26.10.07 / 17.04.08 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 8.905,79 m<sup>2</sup> de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.
- Se recepciona superficie 1° piso : 489,11 m2.
- Se recepciona superficie 2° al 14 piso: 7.174,70 m2.
- Se recepciona superficie subterráneo: 1.211,06 m2
- Se recepciona superficie piso 15 no habitable: 30,92 m2

Temuco, 05 DE ENERO DE 2009.-  
FECHA

  
MARCELO BERNIER RICHTER  
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales  
Timbre del Servicio

EGS/RMS/SSU/jej

c.c.Catastro